



Ayuntamiento de Ruidera  
(Ciudad Real)

## **BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE RUIDERA EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2019 CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO.**

Expediente: RUIDERA2019/497.

En RUIDERA siendo las 8:30 horas del día 12 de JUNIO de 2019, en el Salón de Pleno de la Casa Consistorial, se reúnen los señores abajo citados a fin de celebrar sesión del PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE RUIDERA, con carácter extraordinario, presidida por el Sr. Alcalde D. PEDRO REINOSA BASCUÑANA, y asistido por mí, el Secretario de la Corporación D. Francisco Gabriel Sánchez Bermúdez. Es primera convocatoria. Comprobada la existencia de quórum de asistencia suficiente el Sr. Alcalde procede a iniciar la sesión. No asisten Dº. Pedro Oliver Uceda ni Dº. Alberto Álamo de Cáceres, que no comunican previamente su ausencia.

ALCALDE PRESIDENTE.

Dº. PEDRO REINOSA BASCUÑANA. (AIR).

CONCEJALES.

Dª. MARIA ANGELES REINOSA JIMENEZ (AIR). (Portavoz del Grupo).

Dº. JOSE LUIS MORA MOLINA (AIR).

Dª. ANA BELEN NUÑEZ CHAMERO (PSOE)

Dª. FATIMA GOMEZ HORCAJADA. (PSOE)

SECRETARIO.

FRANCISCO GABRIEL SANCHEZ BERMUDEZ.

### **ORDEN DEL DIA**

#### **Parte Resolutoria.**

#### **1.- APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION DE 2 DE ABRIL DE 2.019.**

Expediente RUIDERA2019/241.

Por el Sr. Alcalde se da cuenta del borrador del acta de la sesión de 2 de Abril de 2.019 remitida a los miembros de la Corporación con la Convocatoria.

El Pleno de la Corporación tras sorteo público, por unanimidad de sus miembros, (*Concejales del Grupo AIR Dº. Pedro Reinoso Bascuñana, Dª. María Ángeles Reinoso Jiménez, Dº. José Luis Mora Molina, y concejales del grupo PSOE Dª. Ana Belén Núñez Chamero y Dª. Fátima Gómez Horcajada*) ACUERDA:

1.- Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior de 2 de Abril de 2019.

#### **2.- APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION DE 29 DE ABRIL DE 2.019.**

Expediente RUIDERA2019/384.

Por el Sr. Alcalde se da cuenta del borrador del acta de la sesión de 29 de Abril de 2.019 remitida a los miembros de la Corporación con la Convocatoria.

El Pleno de la Corporación tras sorteo público, por unanimidad de sus miembros, (*Concejales del Grupo AIR Dº. Pedro Reinoso Bascuñana, Dª. María*

*Ángeles Reinoso Jiménez, Dº. José Luis Mora Molina, y concejales del grupo PSOE Dª. Ana Belén Núñez Chamero y Dª. Fátima Gómez Horcajada) ACUERDA:*

1.- Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior de 29 de Abril de 2019.

Tras esto, y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Alcalde procede a levantar la sesión siendo las 8:40 horas del día 12 de JUNIO de 2019, de todo lo que como Secretario doy fe y levanto acta.

EL SECRETARIO  
Fco. Gabriel Sánchez Bermúdez